

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

ADMINISTRACIÓN

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 12 de Octubre de 1916.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 12 de Octubre de 1916, á las doce en punto de la mañana, en el Juzgado de esta capital y en los de Purchena, Berja y Vélez-Rubio.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Serón.

FINCAS RUSTICAS.-MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 702 del inventario.—Un trance de tierra de riego, de tercera clase, en el pago del Reconco, de dicho pueblo, adjudicado por débitos de contribución de José Antonio Cano Herrero.

De cabida un cuartillo del marco real, equivalente á 1 área y 34 centiáreas.

Linda: al Norte, con el deudor; Este, con Herederos de Antonio María Oller; Sur, con río, y Oeste, con Herederos de Diego Cano Herrero.

Esta finca es de escasa producción por ser arenales reparados, expuestos á más inundaciones.

Otro trozo de tierra de riego, de tercera clase, en el pago del Reconco, de dicho término, adjudicado por débitos de contribución del mismo señor.

De cabida 1 celemin y 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 8 áreas y 6 centiáreas.

Linda: al Norte, con Herederos de Antonio